



Manizales, enero 25 de 2018

PARA: ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE  
Jefe Sección Contratación

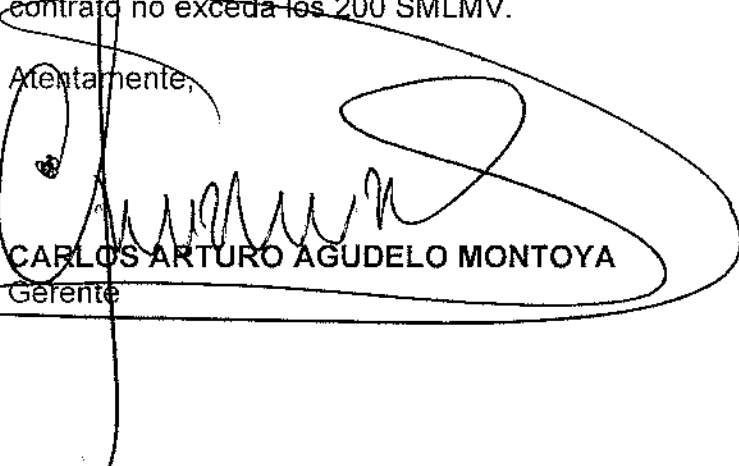
DE: CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA  
Gerente

Asunto: Contratación Directa

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación directa para las siguientes obras: **OBRA 1: REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO DESCOLE PLANTA DE TRATAMIENTO CAMPO ALEGRE, PROTECCIÓN DE TUBERÍA ACUEDUCTO Y LIMPIEZA CAÑO FINCA LA DOCTORA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA. OBRA 2: REPARCHEO DE HUECO CON CONCRETO EN LA CARRERA 12 ENTRE CALLES 8 Y 9 EN EL MUNICIPIO DE VITERBO CALDAS. OBRA 3: REPOSICIÓN TUBERÍA PVC DE 12" EN LA CALLE 32 D ENTRE CARRERAS 1 Y 2 BARRIO OCUZCA EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA. OBRA 4: CONSTRUCCIÓN DE CANAL DESCOLE PLANTA DE TRATAMIENTO NEIRA**, con un presupuesto oficial de \$142.406.631, con el Ingeniero Carlos Alberto Giraldo Mejía.

De conformidad con el artículo 26 del Manual de Contratación de la empresa que establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el monto del contrato no exceda los 200 SMLMV.

Atentamente,

  
CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA  
Gerente